

Acta de reunión de Asamblea General Ordinaria de la Federación Gallega de Tenis, presidida por D. José Antonio Pereiro Rodríguez, celebrada el 16 de Julio de 2016 a las 16 horas en 1ª convocatoria y 16:30 horas en segunda, en el aula número 5 de la Escola Galega de Administración Pública, situada en el Polígono de Fontiñas Rúa Madrid 2-4 de Santiago de Compostela, a la que han asistido los señores que al margen se citan:

**Estamento de Clubs:****TOTAL PRESENTES CON DERECHO A VOTO: 10****A Coruña:**Club de Tenis A Pedralba: D. Ronald Álvarez Montero.ET Canabal: D. Miguel Bua FdezClub E.T.Marineda: D. Gabriel Fdez MourelleClub de Tenis Redes: D. Álvaro Illobre Saavedra**Ourense:****Pontevedra:**Club Dereito-Empresariáis: D. José Mosquera CasadoUreca: Dña. Mª Luz Conde Martín**Estamento de Deportistas:****Lugo:** D. Ignacio López López**Pontevedra:** D. Luis Fernández Martínez**Estamento de Árbitros:** D. Manuel Mtnez Baz**Asistencia Presidente:** D. Fco. Javier Pardo Dguez.

Siendo las 16:30 horas, el gerente de la FGtenis, D. Fco Pardo Dguez, inicia la reunión, el Presidente agradece la asistencia a todos los presentes y se abre la sesión.

Se procede a analizar los distintos puntos del orden del día:

**1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 19 de diciembre del 2015.

|                         |                     |                        |                    |                        |
|-------------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| <b><u>VOTACIÓN:</u></b> | <b>EN CONTRA: 0</b> | <b>ABSTENCIONES: 0</b> | <b>A FAVOR: 10</b> | <b><u>APROBADO</u></b> |
|-------------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|

**2. Memoria 2015.**

El presidente inicia este punto comentando la documentación que está previamente en poder de todos los asambleístas, "Memoria 2015", cuya presentación se subdivide en los siguientes 10 apartados:

- |                         |                                |                     |                   |                   |
|-------------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 1.- Órganos de Gobierno | 2.- Licencias y clasificación. | 3.- Tenis adaptado. | 4.- Competición.  | 5.- Área técnica. |
| 6.- Promoción.          | 7.- Docencia.                  | 8.- Arbitraje.      | 9.- Comunicación. | 10.- Marketing.   |

Por unanimidad, se aprueba la Memoria 2015, con los siguientes cometarios:

- Alguno de los presentes hace hincapié en el problema de los dobles en los campeonatos gallegos por equipos veteranos, que inicialmente arranca comenzando por la serie de dobles (como estaba previsto) pero que ante las numerosas y generalizadas quejas de los clubs, el Comité de Competición, en la segunda parte, decide pasar los dobles hacia el final como había sido hasta este año y comenzar por los individuales. Aunque Luis Fdez se refiere a que una vez iniciado así se debería continuar como estaba inicialmente.

- Se propone que el Comité de Competición siga avanzando y proponiendo nuevas ideas que permitan vitalizar la competición y que deben ser expuestas para su aprobación en la próxima Asamblea.
- Se decide realizar un estudio sobre la situación de la Escuela de Tenis de Samil con respecto a los demás clubs de Vigo. Esto es debido a que Samil está pensado para la promoción del tenis en Vigo dando entrada a nuevos participantes y finalmente dándoles salida hacia los clubs de Vigo. Esta función de promoción se cumple pero es posible que existan dificultades para que los alumnos de Samil tengan salida hacia otros clubs de Vigo. Como acción se propone crear un grupo de trabajo integrado por el Director de la Escuela de Tenis de Samil y la Junta Directiva de la propia FGTenis.

|                  |                     |                        |                    |                        |
|------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| <b>VOTACIÓN:</b> | <b>EN CONTRA: 0</b> | <b>ABSTENCIONES: 0</b> | <b>A FAVOR: 10</b> | <b><u>APROBADO</u></b> |
|------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|

### 3. Liquidación Ejercicio 2015. Informe de auditoría.

Todos los presentes disponen de los siguientes documentos aportados previamente:

- |  |  |                                 |
|--|--|---------------------------------|
| 1.- Liquidación ingresos 31122015.             | 2.- Liquidación gastos 31122015.             | 3.- Balance situación 31122015. |
| 4.- Liquidación provisional ingresos 31052016. | 5.- Liquidación provisional gastos 31052016. | 6.- Balance situación 31052016. |
| 7.- Liquidación provisional ingresos 30062016. | 8.- Liquidación provisional gastos 30062016. | 9.- Balance situación 30062016. |
| 10.- Informe de Auditoría.                     |  |                                 |

Se realiza una breve exposición por parte del Presidente D. José A. Pereiro, apoyado por el Vicepresidente Económico D. José Mosquera Casado y el vocal de la Junta Directiva D. Álvaro Illobre Saavedra, de las liquidaciones de ingresos y gastos a 31/12/2015, el balance de situación a 31/12/2015. Además se presenta la liquidación de ingresos y gastos y el balance de situación a 31/05/2016, así como la liquidación provisional de ingresos u gastos a 30/06/2016 y el balance de situación en la misma fecha.

Se resalta el esfuerzo realizado por la Junta Directiva de la FGTenis en cuanto al cumplimiento con éxito de los presupuestos de 2015 y la buena evolución durante el año 2016 así como el enorme volumen de actividad desarrollado durante este año a pesar de haber reducido notoriamente el presupuesto de la Federación.

Todos los presentes en la Asamblea destacan el hecho y quieren hacer constar en acta la aprobación del hecho del cambio de tendencia en la cuenta de resultados federativa de negativa a positiva. También se hace constar en acta que dicha evolución se debe al trabajo denodado y desinteresado de la Junta Directiva de la FGTenis.

Por parte de D. Luis Fernández Martínez, se propone recuperar las bonificaciones a clubs. Tal y como se había informado en la anterior Asamblea, el Presidente informa que según los resultados alcanzados durante el primer semestre 2016, se replanteará recuperar la bonificaciones en la próxima asamblea de diciembre 2016 y si es posible incluirlas en el presupuesto federativo para el año 2017.

El representante del Club de Tenis A Pedralba, D. Ronald Álvarez Montero, propone que el responsable del Informe de Auditoría asista a la próxima Asamblea de diciembre 2016 para que informe y explique los ajustes que ha propuesto hacer en las cuentas federativas tal y como se puede ver en el documento "Informe de Auditoría".

Se aprueba por unanimidad la Liquidación del ejercicio 2015.

|                  |                     |                        |                    |                        |
|------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| <b>VOTACIÓN:</b> | <b>EN CONTRA: 0</b> | <b>ABSTENCIONES: 0</b> | <b>A FAVOR: 10</b> | <b><u>APROBADO</u></b> |
|------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|

**INFORME DE LA COMISIÓN DELEGADA:**

A continuación toma la palabra D. José Mosquera Casero que procede a la lectura del informe de la Comisión Delegada a la Asamblea General de la Federación Gallega de Tenis.

**INFORME DA COMISIÓN DELEGADA DO DIA 4-6-2016 A ASAMBLEA XERAL DA FEDERACIÓN GALEGA DE TENIS**

Reunida a Comisión Delegada da Asamblea da Federación Galega de Tenis o día 4 de XUÑO de 2016, no Clube SQUASH, no MILLADOIRO , segundo dispoñen os Estatutos da F G T, para informar sobre as contas do exercicio 2015 o avance de liquidación de 2015 e os restantes asuntos da orde do día .

Esta Comisión Delegada emitiu o seguinte informe :

A esta Comisión a Xunta Directiva presentoulle una liquidación do exercicio de 2015 por un importe total en gastos de 538.951,46 e en ingresos 552.053,79 o que ofrece un superávit de 13.102,33, que obviamente se expresaron en uns resultados positivos do exercicio de 2015 de 13.102,33 euros. Este cambio de resultados negativos nos exercicios anteriores a resultados positivos e claramente una consecuencia das medidas que a Xunta Directiva propuxo a Asamblea da F. G. T. celebrada no mes de decembro de 2014 de diminución nos gastos de persoal , logo da negociación cos traballadores, en 55.169,79 e tamen se adoptou o acordó de reducir outros gastos federativos : como as tarifas dos arbitaxes , as dietas dos técnicos propios que se desplazan etc.

Esta Comisión entende como moi positivo o cambio nos resultados do exercicio 2015, agora ben installe a Xunta Directiva en facer un seguimento moi detallado das medidas adoptadas no mes de decembro de 2014 pola Asamblea da F. G. T., e tamen recomendalle a Xunta Directiva o xa proposto anteriormente , que debería realizarse unha xestión moi prudente, mantendo retidos e sen compromiso de gasto alomenos 30.000,00 euros ata a realización completa do orzamento de ingresos, para asegurar un beneficio próximo a esa cifra que permita que en 2016 e 2017 se equilibre o Patrimonio neto que presenta un saldo negativo a 31-12-2015 de 63.182,93, medida que lle propon a empresa auditora a Xunta Directiva no seu na sua auditoria das contas do exercicio 2015.

Esta Comisión delegada constata nas cifras provisionais a 31/05/2016 que se mantén e milloría iniciada no exercicio de 2015, pero insiste na prudencia e rigurosidade na xestión neste e nos próximos exercicios.

Santiago de Compostela, 16 de xullo de 2016.

A Comisión Delegada.

**4. Ruegos y preguntas.**

D. Luis Fdez Martínez propone cambiar el formato para que las concentraciones de los diferentes campeonatos gallegos se puedan jugar tanto hacia adelante como hacia atrás, ante lo cual se establece un debate puesto que se ha detectado que muchos equipos una vez que pierden ya no quieren jugar hacia atrás, aunque también es cierto que también existen clubes que desean jugar hacia atrás. Además D. Luis Fdez Mtnez propone establecer concentraciones de uno o dos días para favorecer que se juegue en ambas direcciones.

Dado que este es un tema en el que debe informar el Comité de Competición, se propone que establezca acciones correctoras en este sentido si es posible teniendo en cuenta que este formato se ha aplicado este año y existen disparidad de opiniones de los diferentes clubes que han sido transmitidas a lo largo de la competición.

D. Luis Fdez Martínez quiere destacar que en su opinión el Comité de Competición no está funcionando correctamente, y que debemos cuidar la competición para ayudar a generar esfuerzos positivos para la Competición. Se anota en acta y se traslada su opinión a dicho Comité, puesto que al no estar presente no ha podido informar sobre la situación a esta opinión a pesar de que alguno de los presentes como D. Gabriel Fdez Mourelle reconoce que es posible mejorar la Competición también recuerda que es un tema complicado debido al elevado volumen de competición reglada y organizada por la FGTenis y por los propios clubes, que además por su estructura propia presentan diferentes opiniones en cuanto a la forma deseada por cada uno para organizar la Competición. Además D. Ronald Álvarez Montero informa que, bajo su punto de vista, una parte del problema de la Competición se basa en la baja cualificación de una parte de los técnicos que trabajan en Galicia.

En cuanto a la reimplantación de las subvenciones a los clubes planteada por D. Luis Fdez Martínez, tal y como se ha informado anteriormente, el Presidente informa que según los resultados alcanzados durante el primer semestre 2016, se replanteará recuperar la bonificaciones en la próxima asamblea de diciembre 2016 y si es posible incluirlas en el presupuesto federativo para el año 2017.

No habiendo más ruegos y preguntas, el Presidente agradece la asistencia y da por cerrada la sesión, de la que se levanta la presente acta siendo las 18:45 horas del 16 de julio de 2016, con el VºBª del Presidente, D. José Antonio Pereiro Rodríguez.

Gabriel Fdez Mourelle (Secretario FGTenis)